

ACTA EXTENDIDA
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LAS REGIONES
DE ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
71QUIQUE, 27 de septiembre de 2024. SESIÓN N°07/2024

En modalidad virtual, a través de la plataforma Zoom, el día 27 de septiembre, entre las 10:30 y las 12:30 horas, se realizó la cuarta sesión extraordinaria del Comité de Manejo de la Pesquería de Anchoveta y Sardina Española, Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. La reunión fue presidida por la Sra. Karen Guissen Silva presidenta del Comité de Manejo (Res. Ex. N°00102/2024). El registro de asistencia se adjunta a la presente. El quorum de la sesión fue de 10 representantes.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

✓ Los aspectos logísticos estuvieron a cargo de la consultora CESSO. Toma nota Carlos Tapia.

2. REGISTRO DE ASISTENCIA

REGIONES	CARGOS	NOMBRE	27/09/24
Región de Arica y Parinacota	Representa Sector pesquero Artesanal	José Martínez Guido Rojas (s)	Pv Pv
	Representa Sector pesquero Artesanal	José de la Vega Vacante (s)	Pv
	Representa Sector pesquero Artesanal	Arturo Molina Juan Cautivo (s)	A A
Región de Tarapacá	Representa Sector pesquero Artesanal	Francisco Hernández Vicente Saavedra (s)	Pv A
Región de Antofagasta	Representa Sector pesquero Artesanal	Héctor Villalobos Cristian Ramos (s)	A Pv
	Representa Sector pesquero Artesanal	Andrés Ramos Salomón Ramos (s)	Pv A
Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta	Representa Sector pesquero Industrial	Adolfo Carvajal Ernesto Bustillos (s)	Pv Pv
	Representa Sector pesquero Industrial	Miguel Escobar Miguel Ahumada (s)	Pv Pv
	Representa Sector pesquero Industrial	Carlos Merino Manuel Guajardo (s)	Pv Pv
	Representa Planta de Proceso	Pedro Moreno Carlos Chavarini (s)	Pv Pv

REPRESENTANTES DEL SECTOR PÚBLICO	CARGO	NOMBRE	27/09/24
SERNAPESCA	TITULAR	Nelson Iturra	A
	SUPLENTE	Cristian Espinoza	Pv
SUBPESCA	TITULAR	Karen Guissen	Pv
	SUPLENTE	Víctor Espejo (s)	Pv

Invitados

Nombre	Institución	21/08/2024
Juan Carlos Villarroel	SUBPESCA	Pv
Horacio Opitz	SERNAPESCA	Pv

- P = Presencial
- V = Virtual
- A = Ausente
- J = Justifica
- (*) = Se retira antes del término de la sesión

Quorum

- La sesión tuvo un quorum de 10 representantes de un total de 12. Con una participación de 17 integrantes; más 2 invitados.

3. AGENDA

- Validación de criterios del manual de buenas prácticas pesqueras.
- Varios

4. PALABRAS DE BIENVENIDA

La presidenta del COMPLASE-ZN, Sra. Karen Guissen, inicia la sesión a las 10:30

5. TEMAS TRATADOS

Validación de criterios del manual de buenas prácticas pesqueras

La Subpesca presenta los puntos a revisar del Manual de Buenas Prácticas Pesqueras, señalando que la propuesta es el resultado del trabajo con todos los integrantes del comité de manejo, tal como está refrendado en cada uno de los acuerdos registrados en las respectivas actas de cada sesión.

Los representantes del sector privado del comité de manejo expresan su reconocimiento al trabajo realizado; no obstante, señalan que es necesario poder revisar el documento completo para poder realizar sugerencias al respecto. Además, se agrega que sería necesario evaluar el impacto de la implementación de lo incluido en el manual, con el propósito de prever los

efectos que este generaría; y también se sugiere que la implementación de este manual sea una vez que se modifique la talla de primera madurez sexual de la anchoveta.

Por otro lado, se plantea que sería conveniente incorporar mayor flexibilidad, considerando los cambios ambientales que se están experimentando en la zona. Actualmente, se señala que la flota está concentrada en la zona de Arica, ya que el recurso no se encontraría en otras zonas.

La Subpesca reitera que los acuerdos tomados en el proceso de elaboración del Manual de Buenas Prácticas Pesqueras son para posibilitar la operación de la flota, a través de cierres parcializados, porque de lo contrario, no se contará con mecanismos que permitan esto, debiendo cerrar regiones completas cuando exista una alta presencia de ejemplares de baja talla.

Finalmente, se acuerda que el Manual de Buenas Prácticas Pesqueras será enviado a los integrantes del COMPLASE-ZN, a través de email, WhatsApp y también se dispondrá un archivo compartido en OneDrive, con el objetivo de que se incorporen o se hagan llegar las observaciones, sugerencias o comentarios, a la presidenta del comité de manejo; acordando además, que se realizará una sesión extraordinaria el 3 de octubre a las 15:30 en modalidad virtual, con el único tema destinado a sancionar el Manual de Buenas Prácticas Pesqueras.

Al respecto, se solicita que las observaciones, sugerencias o comentarios se realicen en el documento en línea (OneDrive) o se envíen por email o WhatsApp, con antelación a la realización de la 5ta sesión extraordinaria del COMPLASE-ZN.

Varios

En relación con el proceso de renovación de los integrantes del COMPLASE-ZN, se consulta si es posible asistir a la apertura de sobres de los postulantes.

Se responde que sí es posible, lo cual puede ser realizado en forma presencial o virtual. En caso de querer asistir en forma presencial es necesario avisar con antelación, ya que el espacio es limitado.

6. ACUERDOS

- a) Se acuerda que se enviará el documento borrador del Manual de Buenas Prácticas Pesqueras por email, WhatsApp y también se generará un documento compartido en OneDrive, con el fin de que los integrantes del comité incorporen sus observaciones, comentarios o sugerencias directamente en el texto, y las hagan llegar con antelación a la Presidenta del COMPLASE-ZN.
- b) Se acuerda realizar una sesión extraordinaria el jueves 3 de octubre de 2024, en modalidad virtual, a las 15:30 h, con el único tema en tabla destinado a sancionar el Manual de Buenas Prácticas Pesqueras.

La sesión finaliza a las 12:20 h. Firma el acta la presidenta en representación de sus miembros.

Karen Guissen Silva

Presidenta Comité de Manejo de la Pesquería de Anchoqueta y Sardina Española,
Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta

7. ANEXOS

7.1 REGISTRO DE ASISTENCIA

